



## SANTIAGO DEL ESTERO

**DECRETO 1176/2006**

**PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO**

III Jornadas de Cardiología del NOA y II Jornadas Santiagueñas de Cardiología. Declaración de interés provincial.

Del 16/08/2006; Boletín Oficial 25/08/2006

Visto: el presente Expediente N° 34.296 - Código 33 - año 2006; y

Considerando:

Que mediante el mismo se solicita se declare de "Interés Provincial las III Jornadas de Cardiología del NOA y las II Jornadas Santiagueñas de Cardiología;

Que las mismas se llevarán a cabo los días 18, 19 y 20 de Agosto de 2006, en los Salones del Hotel Savoy;

Que en las mismas se tratarán temas de suma importancia en la Salud Pública como HTA, Enfermedad de Chagas, Insuficiencia Cardíaca, entre otros, todas ellas de alta prevalencia en nuestra población;

Por ello: El Señor Gobernador de la Provincia decreta:

Artículo 1° - Declárese de Interés Provincial las III Jornadas de Cardiología del NOA y las II Jornadas Santiagueñas de Cardiología que se desarrollarán durante los días 18, 19 y 20 de Agosto del 2006 en los Salones del Hotel Savoy.

Art. 2° - Déjese debidamente establecido que el Interés Provincial otorgado en el artículo anterior no implicará erogación alguna para el Estado Provincial.

Art. 3° - Comuníquese, etc.

Zamora; Suárez; Smith.

